



MINISTERIO DE CULTURA

DECRETO NÚMERO 2333 DE 2015

3 DIC 2015

Por el cual se designan los representantes del Presidente de la República en el Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Antropología e historia "ICANH"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y el numeral 2 del artículo 7° del Decreto 2667 de 1999,

DECRETA:

Artículo 1. Designase a los doctores FRANCOIS CORREA RUBIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.149.041, Principal, ROBERTO PINEDA CAMACHO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.136.956 Suplente, ANA MARIA MARGARITA ROSA GROOT De MAHECHA identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.564.983, Principal, PATRICK MORALES THOMAS, identificado con la cédula de ciudadanía 79.592.668 Suplente, como representantes del Presidente de la República en el Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia "ICANH".

Parágrafo: De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 7° del Decreto 2667 de 1999, los miembros anteriormente designados lo serán para un período de dos (2) años contados a partir de la expedición del presente decreto.

Artículo 2. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los,

3 DIC 2015

LA MINISTRA DE CULTURA,

MARIANA GARCÉS CORDOBA